



Es un “trato injusto”: Economía y cancillería



▲ Desde que empezó su segundo periodo como presidente de Estados Unidos, Donald Trump comenzó a aplicar aranceles tanto a países aliados como rivales, lo que ha afectado a mercados financieros y ha generado temores de una recesión mundial. Ayer, en una carta que publicó en su red social, dirigida a la mandataria

Claudia Sheinbaum, anunció la imposición de 30 por ciento a los productos mexicanos. Ocho de cada 10 dólares de las ventas mexicanas a ese país no pagan tarifa. El gobierno resaltó que el pasado 11 de julio se estableció una mesa de negociaciones.
Fotos Xinhua y Presidencia



“Es un trato injusto”, indican la SRE y la SE

DE LA REDACCIÓN

El gobierno de México expresó este sábado su desacuerdo con la decisión del presidente estadounidense, Donald Trump, de imponer aranceles de 30 por ciento a los productos mexicanos a partir del 1º de agosto, lo que calificó de “un trato injusto”.

Las secretarías de Relaciones Exteriores (SRE) y de Economía (SE) informaron en un comunicado conjunto que en una reunión con sus contrapartes estadounidenses el viernes se enteraron de que enviaría una carta a varios países para informar sobre la imposición. Para el caso de México, la comunicación se hizo pública la mañana de este sábado (<https://acortar.link/4pcrcT>).

“México ya está en negociaciones con Estados Unidos para proteger empresas y empleos”, señalaron las dependencias en el comunicado.

No precisaron el nombre de los funcionarios que participaron por cada delegación. El jueves pasado, a las 21:49 horas, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, publicó un video en la red social X en el que informó que se encontraba en Washington. “Tenemos reuniones hoy y mañana para defender los intereses de México. La Presidenta nos mandó”.

El comunicado de este sábado da cuenta de que el viernes 11 de julio una delegación mexicana de las secretarías de Economía, Relaciones Exteriores, Hacienda, Seguridad Pública y Energía se reunió con los departamentos de Estado, de

Comercio y de Energía, además del Consejo de Seguridad Nacional y la oficina del Representante Comercial de Estados Unidos para instalar la mesa de trabajo permanente binacional en la que serán desahogados los principales temas de la relación.

La mesa fue convocada por el Departamento de Estado y tendrá la asistencia de todas las instancias que participan en los distintos asuntos, establece el comunicado.

“Se trataron temas de seguridad, migración, frontera y gestión de aguas, así como la relación económica entre ambos países. Nos fue dado a conocer que, como parte del cambio profundo en la política comercial de Estados Unidos, todos los países recibirían una carta signada por el presidente de Estados Unidos, estableciendo nuevas tarifas a partir del 1º de agosto. Mencionamos en la mesa que era un trato injusto y que no estábamos de acuerdo.”

En el encuentro entre las delegaciones se convino que la primer “gran tarea” de la mesa permanente binacional será conducir los trabajos para que antes de esa fecha se tenga una alternativa que permita proteger empresas y empleos en ambos lados de la frontera.

“Resulta muy relevante haber establecido desde el 11 de julio la vía y el espacio necesarios para resolver cualquier posibilidad de que entren en vigor nuevos aranceles el 1º de agosto. Es decir, México ya está en negociaciones”, finaliza el comunicado.